

—1919—

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El General de Brigada Antonio Imbert Barreras, E. N., queda designado Inspector General del Ejército Nacional, al servicio del Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4158, que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Santiago a donar un solar de su propiedad.
(G. O. Nº 9323, del 21 de Diciembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

↓
NUMERO 4158

VISTA el Acta Nº 25 de la sesión extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1972, del Ayuntamiento del Municipio de Santiago;

En virtud del artículo 3 de la Ley Nº 4381, de fecha 10 de febrero de 1956;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Santiago a donar en favor del Estado Dominicano

el inmueble que se describe a continuación: Porción de terreno con área de 645.00 metros cuadrados, ubicada dentro de la Parcela N° 27-A, porción J, del Distrito Catastral N° 1, del Municipio de Santiago, con los siguientes linderos: al Norte, Solar N° 10; al Sur, Solar N° 12; al Este, terreno privado, y al Oeste, calle en proyecto.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4159, que nombra al Ing. José Francisco Maldonado Navarro
Director General de Carreteras.
(G. O. N° 9323, del 21 de Diciembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4159

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ART. UNICO.—El Ing. José Francisco Maldonado Navarro queda nombrado Director General de Carreteras de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Baltazar Jiménez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER